

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SONO ONDA S.A. SONONDA, CELEBRADA EL VEINTE Y TRES
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y tres días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en las calles Ricaurte y nueve de Octubre, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía Sono Onda S.A. Sononda: Sr. Ramón Solórzano Cruzate con el 51,25% de acciones, el Sr. Andrés Solórzano Zambrano con el 46,75% y el Sr. Roky Solórzano Guerrero con el 2% de acciones, conformando así el 100% del capital social de a compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2013.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Roky Solórzano Guerrero y actuando como Secretario el Gerente General Sr. Ramón Solórzano Cruzate. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pide a secretaria que elabore la lista de asistente, lo que así se hizo.

Continuando con el uso de la palabra, el Presidente de la empresa manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el Sr. Ramón Solórzano Cruzate, Gerente General de la compañía, informa a los presentes, que la compañía se ha mantenido inactiva en el presente ejercicio económico. Hace la entrega de su informe para que sea revisado, analizado y aprobado por la Junta.

Pide la palabra el Comisario, la misma que le fue concedida, y lee a los presentes su informe del año 2013

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los accionistas presentes, quienes la suscriben en unidad de acto, y el Secretario que lo certifica. f) Sr. Ramón Solórzano Cruzate, Accionista y Secretario de la Junta; f) Sr. Roky Solórzano Guerrero, Accionista y Presidente de la Junta.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.

Sr. Ramón Solórzano Cruzate
Secretario de la Junta